



## CIRCULAR EXTERNA No.001 – 2019

**PARA:** SECRETARIOS GENERALES DE MINISTERIOS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GOBERNADORES, ALCALDES, REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADO DE LA RAMA EJECUTIVA DEL ORDEN NACIONAL, DIRECTOR EJECUTIVO RAMA JUDICIAL Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA RAMA LEGISLATIVA, SECRETARIOS GENERALES DE ORGANISMOS DE CONTROL, ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y DE LAS DEMAS ENTIDADES QUE DEBEN SUMINISTRAR INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO – SIGEP.

**DE:** DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**ASUNTO:** CONVOCATORIA A LA INDUCCIÓN Y CAPACITACION DEL SIGEP II

**CIUDAD Y FECHA:** 17 DE ENERO DE 2019

El Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP es una herramienta que tiene como propósito servir de fuente para la formulación de la política pública de empleo público. Función Pública, como administrador del Sistema, está adelantando una actualización del aplicativo que debe ser socializada con las entidades públicas, para lo cual se programarán jornadas de inducción y capacitación para dar a conocer los nuevos servicios de registro y gestión de la información, los servicios de interoperabilidad y reportes del sistema.

Esta capacitación es de carácter obligatorio para los servidores públicos de las entidades a su cargo que tienen el rol de administradores del SIGEP. Para este efecto, recibirán un correo indicando la fecha y lugar del evento, para lo cual se requiere que cada entidad u organismo registre a través del administrador del SIGEP en el enlace <http://www.sigep.gov.co/registro-capacitacion> los datos de los servidores públicos o contratistas que cumplen estos roles, a más tardar dentro los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Para atender cualquier solicitud relacionada con esta capacitación se utilizará la cuenta de correo electrónico: [capacitaciones\\_sigep@funcionpublica.gov.co](mailto:capacitaciones_sigep@funcionpublica.gov.co).

Función Pública agradece su participación y compromiso por un Estado transparente, eficiente y digital.



FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO  
Director General